

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003024-2019-00510-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIOS
NOTIFICACIONES	\$18.000	ARCHIVO 3 CUADERNO 01
AGENCIAS EN DERECHO	\$1.077.569,3	ARCHIVO 34 CUADERNO 01
TOTAL	\$1.095.569,3	

SON: UN MILLÓN NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TRES CENTAVOS

PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
Secretaria¹

Firmado Por:

PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b54a5b34dd85135971ed7f70a2740a7343d29694803f9e9e2845699756c6fb7e

Documento generado en 29/06/2021 07:42:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente liquidación fue generada con firma electrónica y puede ser validada en la siguiente dirección URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>